36. Instituto Tecnológico Nacional

36.1 Misión

Formar técnicos profesionales integrales (incorporando valores éticos, humanos, sociales y ambientales) en las competencias laborales y en las áreas tecnológicas que demanda la población, las empresas y el desarrollo actual del país. Brindar a los jóvenes y principalmente a los de los sectores más vulnerables de todo el país, una educación de calidad, que les permita la inserción al mundo laboral y la continuidad de estudios superiores.

36.2 Situación del Sector

El Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA), es un organismo estatal descentralizado, de interés y necesidad pública, con personería jurídica, patrimonio propio de duración indefinida. Fue creado mediante decreto No. 411 publicado en La Gaceta — Diario Oficial No. 194 del 26 de Agosto de 1974, reformado por la Ley No. 283, publicado en La Gaceta No. 118 del 25 de Junio. 1998.

El INTECNA se enmarca en la prioridad nacional de afianzar la educación técnica desde un enfoque de derecho, el cual es un factor primordial para el cumplimiento del PNDH y de los Objetivos del Milenio en la lucha por la erradicación de la pobreza.

Las líneas estratégicas de la institución están dirigidas a dignificar la formación técnica y tecnológica, promocionando y facilitando el acceso a la educación de calidad y en valores, brindando capacitación, asistencia técnica y especialización; promoviendo especialmente la inserción de la mujer, la gestión ambiental y el fortalecimiento institucional.

INTECNA como centro de Formación Técnica inclusiva proyecta facilitar una educación de calidad que incluya un espacio que permita el crecimiento humano, y además proporcionar la gratuidad de servicios básicos tales como; atención psicológica, alojamiento, espacio de animación y recreación juvenil, alimentación y la implementación de un programa de exoneraciones y becas para los estudiantes.

No obstante esta perspectiva se ve limitada por; a) la prevalencia de equipo y maquinaria en estado de obsolescencia, deteriorada o en mal estado, b) falta de mantenimiento a la infraestructura (patrimonio cultural), c) acondicionamiento de las aulas de clases (climatización, pinturas, insuficiente mobiliario), d) escasez de aulas, e) desactualización de la biblioteca (biblioteca virtual) y limitado acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), f) condiciones de habitabilidad de la residencia estudiantil poco favorable (escases de mobiliario, literas, armarios, climatización, baños insuficientes por el crecimiento de la población estudiantil), g) problemas hidro sanitarios (pilas sépticas), h) sistema eléctrico viejo y con sobre carga como consecuencia de instalaciones no previstas en su inicio, i) inexistencia de una área de reproducción de documentos de apoyo a los procesos de aprendizaje, j) limitado proceso de actualización de los docentes (tecnológico y metodológico), k) inexistencia de espacio pedagógico, de recreación y animación lúdico juvenil, l) reducida disponibilidad de medio de movilización.

Estas condicionantes conducen a asumir el desafío de la excelencia en todas sus líneas y avanzar como entidad abierta al aprendizaje y la mejora continua. En consecuencia el mayor desafío que enfrentará INTECNA para el período 2014 -2017 será; a) el mejoramiento de los ambientes educativos, b) planes de restitución y mantenimiento de equipo y maquinarias en correspondencia a los procesos de enseñanzas y de las demandas actuales y contractuales de las empresas y del

desarrollo del país, c) implementación de procesos de formación y actualización docente, d) implementación de proceso formador de docentes de la educación técnica, e) actualización de la currícula, f) implementación de sistema de evaluación y seguimiento, g) actualización y modernización de la biblioteca (virtual), h) promoción y transformación de la conciencia social, ciudadana y de derechos en la población juvenil (hombres y mujeres) "comunidad educativa INTECNA", i) ampliación del uso e incorporación de las TICs j) creación de espacio joven, k) mejoramiento de la infraestructura (edificios, hidro sanitario, sistema eléctrico, residencia estudiantil, aulas), l) aprovisionamiento de mobiliarios para la actividad pedagógica, m) proceso de certificación de la calidad de la formación educativa ISO 9001: 2008, ISO 14001: 2004, n) instalaciones y renovación de los bienes del centro como Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación.

Entre los principales logros destacan: Implementación del proceso de Sistema de Gestión de la Calidad Educativa ISO 9001: 2008, ISO 14001: 2004; Formación a Docentes Técnico Superior en Pedagogía del INTECNA como Formadores de la educación Técnica (Primera promoción); implementación del proceso de mejoramiento de la curricula (enfoque por objetivo a enfoque por competencias) y de evaluación continua con excelentes resultados, retención escolar del 95% y un rendimiento académico del 85% con un 20% de estudiantes del género femenino.

36.3 Prioridades Estratégicas

- Actualización y modernización pedagógica y tecnológica para favorecer la formación técnica y el desarrollo individual, familiar, comunitario y social de los jóvenes nicaragüenses.
- Implementar procesos pedagógicos para la formación de docentes en educación técnica a nivel nacional.
- Fortalecer las capacidades y habilidades organizativas, valores pro sociales, el liderazgo, la conciencia social y ciudadana, la participación política y la preservación del medio ambiente desde el protagonismo de juventud y mujer para consolidar el Modelo de Responsabilidad Compartida y el Plan de Buen Gobierno.
- Garantizar el fortalecimiento y la sostenibilidad institucional mediante procesos de aprendizaje de calidad, la administración eficiente de los bienes y recursos públicos, lo mismo que la generación de fondos, por medio de servicios de formación a empresas.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

| INDICADOR | FORMULA DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|---|-----------------------|---------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Indicadores de Resultado (Desempeño) | | | | | | | | |
| Inserción de técnicos en el mercado laboral para realizar prácticas pre - profesionales | Sumatoria de técnicos | Alumno | 295.0 | 301.0 | 311.0 | 313.0 | 325.0 | 370.0 |

36.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR

Desarrolla planes de estudio de formación integral en los niveles técnico medio y técnico superior en las especialidades de electricidad, arquitectura, diseño, construcción, electrónica entre otras. Sus servicios están dirigidos principalmente a jóvenes varones y mujeres de escasos recursos económicos de todo el país. También oferta cursos de capacitación a empresas, brindando una educación con calidad y equidad social.

| INDICADOR | FORMULA DE CALCULO | UNIDAD DE MEDIDA | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|--------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------|-------|---------|---------|---------|---------|
| Indicadores de Producto (Seguimiento |)) | | - | | | | | |
| Graduados del nivel medio | | Alumno | 190.0 | 191.0 | 196.0 | 198.0 | 205.0 | 250.0 |
| Graduados del nivel superior | | Alumno | 105.0 | 110.0 | 115.0 | 115.0 | 120.0 | 120.0 |
| Estudiantes mujeres matriculadas | | Mujeres | | | 110.0 | 120.0 | 130.0 | 140.0 |
| Mujeres técnicas egresadas | | Mujeres | | | 90.0 | 95.0 | 107.0 | 110.0 |
| Estudiantes matriculados | | Alumno | | | 1,190.0 | 1,200.0 | 1,200.0 | 1,200.0 |
| Trabajadores de empresas capacitados | | Persona | 190.0 | 200.0 | 250.0 | 280.0 | 300.0 | 320.0 |

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdobas)

| PROGRAMA | EJECUCIÓN 2012 | PROYECCIÓN 2013 | ASIGNADO 2014 | PROYECCIÓN 2015 | PROYECCIÓN 2016 | PROYECCIÓN 2017 |
|--|-------------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR | 36,947 | 36,335 | 43,460 | 46,283 | 49,471 | 52,425 |
| TOTAL | 36,947 | 36,335 | 43,460 | 46,283 | 49,471 | 52,425 |

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdobas)

| PROGRAMA | EJECUCIÓN 2012 | PROYECCIÓN 2013 | ASIGNADO 2014 | PROYECCIÓN 2015 | PROYECCIÓN 2016 | PROYECCIÓN 2017 |
|--|-------------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR | 36,947 | 36,335 | 43,460 | 46,283 | 49,471 | 52,425 |
| GASTO CORRIENTE | 36,792 | 35,885 | 43,259 | 9 46,083 | 49,271 | 52,136 |
| SERVICIOS PERSONALES | 25,421 | 24,899 | 26,526 | 5 28,417 | 30,588 | 32,399 |
| SERVICIOS NO PERSONALES | 4,356 | 4,579 | 6,948 | 7,348 | 7,793 | 8,349 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 7,015 | 6,407 | 9,785 | 5 10,318 | 10,890 | 11,388 |
| GASTO DE CAPITAL | 155 | 450 | 20: | 1 200 | 200 | 289 |
| TOTAL | 36,947 | 36,335 | 43,460 | 46,283 | 49,471 | 52,425 |
| GASTO CORRIENTE | 36,792 | 35,885 | 43,259 | 46,083 | 49,271 | 52,136 |
| SERVICIOS PERSONALES | 25,421 | 24,899 | 26,526 | 28,417 | 30,588 | 32,399 |
| SERVICIOS NO PERSONALES | 4,356 | 4,579 | 6,948 | 7,348 | 7,793 | 8,349 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 7,015 | 6,407 | 9,785 | 10,318 | 10,890 | 11,388 |
| GASTO DE CAPITAL | 155 | 450 | 201 | 200 | 200 | 289 |

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdobas)

| PROGRAMA / FUENTE | EJECUCIÓN 2012 | PROYECCIÓN 2013 | ASIGNADO 2014 | PROYECCIÓN 2015 | PROYECCIÓN 2016 | PROYECCIÓN 2017 |
|--|-------------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR | 36,947 | 36,335 | 43,460 | 46,283 | 49,471 | 52,425 |
| Rentas del Tesoro | 30,565 | 33,935 | 41,259 | 44,083 | 47,221 | 50,125 |
| Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas | 6,382 | 2,400 | 2,201 | 2,200 | 2,250 | 2,300 |
| TOTAL | 36,947 | 7 36,335 | 43,460 | 46,283 | 49,471 | 52,425 |
| Rentas del Tesoro | 30,565 | 33,935 | 41,259 | 44,083 | 3 47,221 | 50,125 |
| Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas | 6,382 | 2,400 | 2,201 | 2,200 | 2,250 | 2,300 |